



N. 1.355.605 ^{527.}

Cientos veint y siete.

Numero 60.

Abril

16

de

1884.

Acta de propuesta de Intersectores para la
eleccion electoral de esta seccion de Torrox que ha
de constituirse en la eleccion inmediata y es-
traordinaria de Diputados Provinciales.-----

Numero sesenta

En la Villa de Torrox a diez y seis de Abril de mil
ochocientos ochenta y cuatro: Ante mi Don Rafael
No.º Rojas y Beniz, Notario de la misma que es Ca-
bera de Distrito y del Glustre Colegio del Territorio
de Granada y testigos que se diran, comparecen-----

- 1.º D. Dionisio Sanchez Molina-----
- 2.º " Rafael Olalla Gallar.-----
- 3.º " Francisco Pico Guillara.-----
- 4.º " Rafael Beniz Noguera.-----
- 5.º " Salvador Sanchez Palacio.-----
- 6.º " Francisco Leora Escobar.-----
- 7.º " Salvador Jurado Gonzalez.-----
- 8.º " Manuel Sanchez Zapata.-----
- 9.º " Francisco Miguel Rodriguez Nunez-----
- 10.º " Francisco Pico Pinales.-----
- 11.º " Francisco Jurado Vicario.-----
- 12.º " Salvador Velasco Correa.-----

13	D.	Salvador	Perez	Sanchez
14	"	Judres	Galindo	Urdiales
15	"	Salvador	Escobar	Plaza
16	"	Rafaél	Encinas	Gordillo
17	"	Francisco	Vicario	Bisones
18	"	José	Urdiales	Cortés
19	"	Salvador	Calamontes	Reina
20	"	Fernando	Escobar	Lopez
21	"	Francisco	Gello	Jimenez
22	"	Francisco	Miras	Naras
23	"	Pedro	Escobar	Gello
24	"	Julian	Urdiales	Mena
25	"	José	Rodriguez	Nunes
26	"	Antonio	Pico	Medina
27	"	José	Perez	Fernandez
28	"	Juan	Nieto	Atencia
29	"	Fernando	Escobar	Jimenez
30	"	Francisco	Jurado	Delgado
31	"	Salvador	Urdiales	Sanchez
32	"	Antonio	Escobar	Vargas
33	"	Joaquin	Ramirez	Mena
34	"	José	Perez	Menier
35	"	Rafaél	Olalla	Fernandez
36	"	Juan	Jurado	Jurado
37	"	Francisco	Villenas	Casal
38	"	Rafaél	Nieto	Atencia
39	"	Salvador	Naras	Sanagan
40	"	Salvador	Vargas	Urdiales

Hombres de veinte y ocho. 328.			
41	D. Andros	Núñez	Gonzales
42	" José	Jurado	Gonzales
43	" Rafael	Villena	Atnaga
44	" Francisco	Braso	Escobar
45	" Fernando	Bueno	Palomas
46	" Rafael	Atnaga	Vicario
47	" Eugenio	Bueno	Targas
48	" Felix	Martin	Gallar
49	" José	Marques	Targas
50	" Fernando	Bueno	Targas
51	" Rafael	Martin	Dodoy
52	" Antonio	Atila	Pareja
53	" José	Atencia	Olalla
54	" Juan	Atila	Pareja
55	" Antonio	Bueno	Palomas
56	" Salvador	Atencia	Olalla
57	" Miguel	Amador	Jurado
58	" Fernando	Atencia	Jimenez
59	" Fernando	Amador	Martin
60	" Cristobal	Bueno	Carrasco
61	" Fernando	Atencia	Reico
62	" Antonio	Bacua	Jurado
63	" Cayetano	Bueno	Urdiales
64	" Antonio	Amador	Martin
65	" José	Atira	Targas
66	" Francisco	Atnaga	Vicario
67	" José	Amador	Martin
68	" Francisco	Bueno	Mariscal

- 69 D. Francisco Baena Ficano. _____
 70 " Fernando Bastante Bueno. _____
 71 " Miguel Atencia Rico. _____
 72 " Fernando Bueno Gonzalez. _____
 73 " Francisco Baena Jurado. _____
 74 " Francisco Bueno Vargas. _____
 75 " Francisco Navarro Ollalla. _____
 76 " José Jurado Astorga. _____
 77 " Salvador Villena Ochoa. _____
 78 " Fernando Nuñez Gil. _____
 79 " José Villena Menas Artuna. _____
 80 " Francisco Nuñez Bueno. _____

Cuyos comparecientes aseguran ser electores de la seccion de esta Villa de Torrox, Distrito de Vélez de Alácala, y expresaron lo siguiente: Que haciendo uso del derecho que les concede el artículo sesenta y cuatro de la Ley electoral del año mil ochocientos setenta y ocho, proponen para Intersectores de la Mesa electoral de Torrox que ha de constituirse para la primera eleccion parcial de Diputados Provinciales, á los electores de la misma siguientes.

- 1 D. Tomas Navas Moares y
 2 " Salvador Gutierrez Bueno.
 Tambien proponen para suplentes á
 1 D. Francisco Marquez Escobar y



N. 1.355.607 ^{329.}

Trescientos veinte y nueve.



2. D. José Gutierrez Lopez. _____
Todos los electores me han exhibido sus res-
pectivas cédulas personales, como tambien lo
han hecho los Intersentores y suplentes que
presentes se encuentran en este acto, mani-
festando estos ultimos que aceptan respectiva-
mente el cargo para que han sido designa-
dos, ofreciendo cumplirlo bien y fielmente. —
En tal estado se dio por terminado este acto, que
firman los Intersentores y suplentes, no hacien-
dolo los proponentes por asegurar que no sa-
ben escribir a' sus megos lo hacen los testigos
presentes que lo son Don Esteban Gordillo San-
chez y Don Antonio Ortega Carrillo, quienes
aseguran no tener excepcion para serlo, pre-
sia lectura que yo el Notario hice
integralmente de este acta a' presen-
cia de todos por haber renunciado
el derecho que la ley les concede
para leerla por si, _____

Del conocimiento de todos y de cada
uno de los comparecientes y de lo de

179857

mas contenido en este acta doy fe

Tomá' elavar

Salvador Cantun

José Gutierrez

Fran. Marquez

[Signature]

[Vertical Signature]

Antonio Ortega

Antonio Gordillo

ante mí Rafael M. Rojas

[Signature]

[Signature]

Notap
En el dia mes y año de su otorga
miento di copias de esta acta a sus
partes de los interesados en dos pliegos
de la clase decimo tercera doy fe

Rojas
[Signature]